

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMARUNI S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DEL 2017.**

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez y seis horas en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida Rodrigo Chávez González, Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo II, piso 4 oficina 401; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSMARUNI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía **UNILINE TRANSPORT SYSTEM CIA. LTDA.**, propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la compañía **AGENCIA MARITIMA TRANSMARES S.A.S.**, propietaria de dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **XAVIER EDUARDO AGUIRRE MOLINA** en su calidad de Presidente de la Compañía Transmaruni S.A., y como secretario él señor **XAVIER SEBASTIAN AGUIRRE CROW** en su calidad de Gerente General de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de cuatro mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación de los estados financieros e informes de administrador y comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2016.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **TRANSMARUNI S.A.**, a Diciembre 31 de 2016, e informes de Administrador y comisario de la compañía correspondiente al periodo 2016.

El Presidente le concede la palabra al Contador de la Compañía **TRANSMARUNI S.A.**, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2016, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Estado de Situación Financiera y conocer y resolver la memoria del Administrador y el Informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

Los asistentes luego de deliberar sobre el orden del día, RESUELVEN.

1. Aprobar los Estados Financieros de la compañía TRANSMARUNI S.A. a diciembre de 2016, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2016.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.



UNILINE TRANSPORT SYSTEM CIA. LTDA.  
XAVIER EDUARDO AGUIRRE MOLINA



AGENCIA MARITIMA TRANSMARES S.A.S.  
PAULA RAMIREZ BERNAL  
APODERADA GENERAL



XAVIER SEBASTIAN AGUIRRE CROW  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL.- TRANSMARUNI S.A.